





los Cuerpos hay aquí lucidísimas representaciones.

A este propósito, el insigne, charista entonó un canto hermosísimo a todas las Armas que es acogido con delirantes aplausos, sobre todo cuando hace alusión a la conquista de Bilbao, libre ya del material de su sacerdocio endiablado, a la liberación de Oviedo, la Mártir, a Santa María de la Cabeza, a Zaragoza, con su Pilarica (capitana general de nuestro Ejército), a las heroicas Teruel y Huesca y a Toledo, la Imperial con su Alcázar famoso.

Seguidamente se dirige a los oficiales, jefes y generales presentes, ensalzando su espíritu jerárquico, noblemente hermanado con la sencillez y austeridad populares, como fue aquel Trajano, Emperador que dió a Roma España, quien al pisar triunfalmente las vías de la Ciudad Eterna, descendía de su Imperial carroza, mezclándose entre el pueblo que lo aclamaba.

Y así Hernán Cortés y Zumalacárregui y así vosotros, soldados invictos de la nueva España, aquí presentes, rebulliendo al sol vuestros aceros y destacando como un reguero multicolor las polteromías azul y roja de las camisas de la Falange y las bonas rojas de los Requetés.

Frente a este espectáculo maravilloso dibuja e por consiguiente el cuadro sombrio de la Rusia soviética del Kremlin, con su gigantesca muralla almenada, sus baluartes con sus arcos y caprichosos miradores orientales, la espaciosa Plaza Roja con su lumina marmórea al primer escudador rojo Lenin y sobre ese escenario monumental, los soldados interactivos, encapuchados, de misteriosa sonrisa asiática que desfilan sobre la nieve del crudo invierno como sombras de Iván el Terrible, como bandada de cuervos con sus garras, como rufacos y temerarios.

A seguida, el señor García Sánchez, hace un canto a la maternidad, que es una pura elegancia literaria, y pide un homenaje para la madre española que sabe dar a la Patria hijos tan heroicos en el sacrificio y en el martirio; y dirigiéndose al jefe que manda las fuerzas de Dios: Mi Coronel, ordene que las tropas presenten armas. (En este momento suena el cornetín de órdenes y los soldados presentan armas en honor a las madres españolas, en tanto que las bandas de San Marcial, del Requeté y de Falange interpretan solemnemente el Himno Nacional entre la emoción del gentío que presencia el cuadro).

Había seguidamente de lo que debe ser el edificio moral de la nueva España, no leña de contrabandista, sino templo de la hispanidad, en el que se dé culto a los verdaderos y auténticos valores tradicionales, sin perderse en decorados extranjerizantes, como sucedió cuando la guerra de la Independencia. No consentiremos tal desafiadero. España para España y España para el mundo.

Dice que semejante tradición no podría consumarse porque vela por España su Generalísimo.

Te llevo en el corazón—le dice— no sé de cortesías (porque eres poderoso) ¿que quedaría entonces para Dios?

Habéis ordenado el saludo a la romana. Sea así, a yo os digo: General Franco. Dios te ha concedido el don de que tu destino personal corra paralelo con el de la Patria y puesto que así es, quiero decirte que España confía en tí y en tus colaboradores para llenar en la Historia su misión redentora de la Humanidad.

Al terminar su brillantísima charla el señor García Sánchez, fué calorosamente felicitado y ovacionado.

El desfile

Aún segulan con gran insistencia los aplausos a García Sánchez y los vivas al Generalísimo y a España, cuando de la tribuna de la izquierda empiezan a descender las madres de los combatientes y pasando al andén contrario por entre cuatro filas de la Sección femenina de Falange, van recibiendo de ésta sendos ramos de flores, obsequio que recibían, muchas de ellas, con lágrimas de alegría en los ojos, y quizá de pena recordando los hijos perdidos por las hordas marxistas, entregados de buen grado por la salvación de España.

Va a darse fin al grandioso homenaje con el último número del programa: el desfile no solo de las fuerzas del Ejército y Milicias Nacionales, sino de las madres de los combatientes que de

emocionadas lo hacen en primer lugar, orgullosas con sus ramos de flores, dirigen su vista a la tribuna de las Autoridades para, con una inclinación de cabeza, dar las gracias por las atenciones recibidas.

Los vivas a la mujer patriota y a Franco se suceden al paso de la combiva que era cerrada por una numerosa comisión de madres aragonesas, que vestían los típicos trajes de la tierra, incluso dos de ellas con los del valle de Ansó, que llamaron la atención poderosamente.

Segulan las damas enfermeras de la Cruz Roja, la Banda de Falange de Navarra, Sección de Marina, soldados combatientes de cuatro en fondo, Legionarios, Moros, Regulares, Falange, Requeté, Asalto, Moros y Tiradores de Infantería y Aviación, Bandas de música, cornetas y tambores del Requeté, Milicias de Falange y Requeté de segunda línea, Sección de Falange femenina, Milicia Ciudadana de Vitoria, afecta a la Nacional, representación de las organizaciones juveniles de F. E. T. de Vitoria, Flechas y Pelayos de Burgos y damitas enfermeras del Requeté, Banda de San Marcial y Sección de ídem, Artillería, Caballería, Intendencia, Sanidad, Guerra Civil y Cursilistas de las Academias Militares.

Alpaso de cada una de las secciones indicadas, los aplausos y vivas al Ejército, al Generalísimo y a España, se repelan sin cesar.

En el Ayuntamiento

Después del desfile, que duró hasta cerca de la una, las madres, huéspedes de honor de nuestra ciudad, volvieron a la Casa Consistorial, donde el Alcalde y concejales recibieron de aquellas expresivas gracias, al tiempo que se les entregaba la tarjeta para la comida, en la que se indica el Restaurant, Hotel, Casas de Comidas y hospedajes, cuyos dueños se habían ofrecido al Ayuntamiento para obsequiar a tantas madres que en tan señalado día habían sido nuestras huéspedes.

Estas dedicaron por la tarde algunos ratos para visitar nuestros monumentos, quedando maravilladas de tanta belleza.

—(o)—

De la jornada de ayer quedará grato recuerdo en los que tuvieron la suerte de presenciaria. Nosotros por nuestra parte, felicitamos a todas las autoridades por el éxito de la misma, y de manera especial al Excmo. Sr. General Orgaz, a quien se debe en primer término el realce magnífico de esta fiesta homenaje al soldado y a las madres de los combatientes, en honor de los cuales apareció ayer engalanada toda la ciudad con banderas y colgaduras.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TÉCNICA DEL ESTADO

VISTAS

El general Gómez Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes vistas:

Don José Quesada, presidente del Sindicato Agrícola de Camarinas y tres señores; el alcalde de Orotava; el director de la Escuela de Comercio de Las Palmas y el presidente de la Federación de Sindicatos de la misma capital.

Teniente coronel señor Pérez Ampudia.

R. P. Enrique Herrera, S. J., consiliario de la Federación de Maestros católicos.

Don Cándido Conde.

Don Adrián Morales López, director de la Compañía de Seguros Unión Hispano-Americana.

Declaraciones

sobre recaudaciones por el Día Semanal sin Postre y Día Semanal del Plato Único

Impresas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden en los Talleres Tipográficos de CASTELLANO.

Del frente de Santander

14 de agosto. (Del enviado en vanguardia de Radio Requeté número 5).

Las operaciones llevadas a cabo por las columnas salidas de Brañosa y Berrueto, ocuparon el imponente macizo con picos de más de dos mil metros de altura. Hoy nos ha correspondido presenciar las operaciones del sector de la derecha, realizadas por otra de las invencibles brigadas de Navarra.

Rompieron el frente por la derecha bajando al valle de Valdeola por Castillo del mismo nombre, ocupando este pueblo y cogiendo cinco muertos y diez fusiles al enemigo más treinta prisioneros, diez de los cuales eran asturianos.

Una vez tomado este pueblo, nuestras fuerzas escalonaron el alto que lo domina por Norte, ocupando el alto de Reñaja, San Cristóbal del Monte y Candelosa, quedando al atravesar rebasados estos altos y situándose las fuerzas más avanzadas en un bosque próximo a la cola 1.200 de Altura de Villanueva de Henares.

Por la mañana se pasaron 26 milicianos rojos. Hoy, día 15, nuestras fuerzas han continuado victoriosamente el avance iniciado ayer. Como antes dije, nuestras fuerzas más avanzadas quedaron en un bosque próximo a Villanueva de Henares, avanzaron, arrojando al enemigo de sus posiciones y colocando nuestra invicta bandera en la cola 1.200 de altura de Villanueva de Henares.

A continuación se ocuparon las cotas 1.070, 1.085, 1.040 y 1.000 del mismo macizo montañoso, avanzando cerrar una bolsa de gran extensión, quedando dentro de ella parte del valle que comienza en la parte izquierda de Valdeolomares y sus afluentes, habiéndose cogido un depósito de armamento y un polvorín.

Se ha ocupado también la posición de Torrecilla y Pico Punteagudo que queda atrás de estas cotas y que se extiende hacia Valdeolomares, de modo que avanzando nuestras fuerzas por la derecha magníficamente, inguabablemente, tomaron posiciones que quedaban dentro de dicha bolsa.

De una a dos de la tarde se operaba en la parte izquierda del valle, ocupando el pueblo de Helecho y siendo verdaderamente cómica y espectacular la desbandada de los rojos, que no encontraban suero bastante para correr y que hacían un estrépito con los platos colgados del cinturón. La artillería y la aviación han cooperado con gran éxito y nuestros soldados encontraban ocasión de regocijo y chacota. Al parecer estos «valientes» milicianos han ido a esconderse en unas cuevas de la ladera que cae sobre el valle y que ahora rodean nuestras tropas, las cuales ocupan los altos.

Viva España católica e invencible. Odean ya las banderas en los balcones de estos pueblos, siendo un misterio el hecho de que inmediatamente de ser tomados todos estos se vean ya banderas españolas en las casas.

Acaban de pasarse 25 milicianos. Tres de ellos son interrogados por un capitán. Al preguntarles que de qué quinta son han dicho que los rojos movilizan a todo el mundo. No hace mucho, dijeron, en un pueblito se llevaron a un chico de menos de 15 años y a los ancianos de más de 60 años que todavía trabajan en las minas, también los movilizan. Anotemos que uno de los milicianos se ha pasado con dos fusiles.

Es de noche y siguen pasando largas filas de prisioneros y milicianos que se pasan a nuestras filas. La jornada ha sido magnífica, bajo un sol espléndido y cielo azul, rayado por nubes blancas y alargadas como flechas.

[Arriba España] [Viva España]

EL TEBID ARRUMI. —(o)—

«Todos los españoles participarán en el Estado a través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará a través de los Partidos Políticos» ¿Está claro? La Nueva España cuesta mucha sangre y mucho dolor, con los que nadie puede traficar para su medio.

Los españoles hemos de entregarnos ahora a una apremiante labor colectiva: la de elevar, engrandecer y fortalecer a España. Tenemos un Caudillo y tenemos fe. España será una, grande y libre porque Franco nos manda y porque los españoles sentimos como él. ¡Viva España!

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

D. Ramón García Lorenzo, 5.815'90 escudos en un cheque.

Don Miguel W. Herrero, de París, cuatro monedas de oro de 25 pesetas.

Don L. Cazalis y Salazar, de París, una cadena con una moneda de oro de 25 pesetas.

Doña Julia Puerta Vivar, de Pampliega, una moneda de oro de una onza, una pulsera de oro, dos pares de pendientes de oro, una cruz de oro, tres dijes de oro y varios trocitos de oro; dos monedas de media onza de plata, un reloj de plata, dos monedas de plata, dos bolsillos de plata, dos cadenas de plata y una medalla de plata.

Un dentista, 165'55 pesetas en metálico.

Don Ignacio Arin, vecino de Moriana, 20 pesetas en metálico.

Don Daniel Gutiérrez, párroco de Ayuela, cinco pesetas en metálico.

Doña María Carrancho, vecina de Ayuela, dos pesetas en metálico.

Señor alcalde de Lerma, 6.000 pesetas en metálico.

Don Arcadio Sánchez, 10.000 francos cubanos en un cheque, cinco pesos cubanos en un billete, una alianza y una medalla de oro.

Don Román Manrique, esposa e hijos, cinco pesetas en metálico.

Teniente coronel Juez Instructor, 1.000 pesetas en metálico por una multa impuesta en Consejo de guerra a Paulino Nuño Horrigüela.

Don Efrasio Pérez, mayoronimo de la Cofradía del Santísimo, de Salazar de Amaya, 30 pesetas en metálico.

Un español, 25.000 francos franceses en un cheque.

Un español, 10.000 pesetas en un cheque y 1.000 pesetas en metálico.

Ayuntamiento y vecinos de Barbadillo del Mercado, 72'60 pesetas en metálico, producto de una colecta.

Doña M. L. L., 200 pesetas en metálico.

Las niñas de Solresgudo, Marija Pérez Corral, Gloria Ortiz Gutiérrez, Ascensión Ruiz Ortiz y Teodora del Olmo Martínez, 26 pesetas en metálico.

Don Federico Valenciano Tejerina, una onza de oro, una libra esterlina de oro y una moneda de oro de 25 pesetas.

Don J. F. T. de Tarragona, una cadena y una alianza de oro.

Don Amadeo Alvarez García, conde del Real Agrado, 100.000 pesetas en metálico.

Don Ildefonso Alvarez, un cortapapel con la Virgen del Pilar, un pailero y un reloj con tres tapas y cadena, todo ello de plata.

Doña Teresa Alvarez, un par de pendientes de oro.

Junta Recaudatoria de Lugo; 3.180 kilos de monedas de oro de distintos valores y países; 220 gramos en monedas de oro en dije; 14'618 kilos en alhajas de oro; 23.705 kilos en objetos de plata; 3.000 kilos en monedas de plata antiguas; un bastón de mando con empuñadura de oro; 12 dólares en metálico; 425 francos franceses en metálico; una libra esterlina en metálico, 400 reismarks; 667 pesos argentinos; 20'50 escudos; un peso uruguayo y 163,98 dólares en un cheque.

Una Sociedad española, 50.000 pesetas en un talón c/ Banco de España.

Junta del Tesoro de Guerra de Iledoldi, 200 pesetas en metálico.

Doña Dionisia López, de París, pesetas en metálico.

Ayuntamiento y vecinos de Teruel, 30 pesetas en metálico, producto de una colecta.

Juzgado Permanente del VI Cuerpo de Ejército, por multa impuesta al vecino de Villafraja Florencio López Terán, 448'25 pesetas en metálico.

Don Javier Barroso Sánchez de Rra, dos monedas de oro de una onza, dos monedas de oro de media onza, dos monedas de un cuarto de onza, una moneda de oro antigua, una moneda de oro de cuatro escudos, dije y tres medallas de oro.

Don Isidro Luz y doña Pura Martínez Franco, tres pulseras con medallas y un gemelo, todo de oro.

Juzgado Permanente del VI Cuerpo de Ejército, 50 pesetas en metálico por multa impuesta al vecino de Innocente García Rodrigo.

RR. PP. Carujos de Burgos, pesetas en metálico.

Socios del Sindicato Católico Cilleruelo de Arriba, 125 pesetas en metálico.

Hijos de María de Hornillos Camino, 10 pesetas en metálico.

Don Fagencio Sáiz, párroco de Valmiquera, cuatro pares de botas de plata.

Don Antolico Sáiz Marín, un anillo de oro, un anillo sello, una alianza y un trocito de oro.

Comandante Juez Instructor Ariuro de Sanz, 175 pesetas en metálico por multa impuesta a don Antonio Villamor Parides.

Doña Natividad Velasco Ocaña, vecina de Logroño, 22'50 pesetas en metálico.

Comandancia de Carabineros Oviedo, 1.424'38 pesetas en metálico por giro postal número 83.

Alcalde de Peñafiel, 106'72 pesetas en metálico por giro postal número 996.

PP. Redentoristas de Tegucigalpa (Honduras), 100 dólares en un cheque.

Capitán X y señora, dos alanzas de oro.

Empleados del Banco de Bilbao sus cursuales de esta provincia, 262'40 pesetas en metálico.

Un donante español, 3.000 pesetas en metálico y 7.000 pesetas en metálico del Banco de España.

Doña Luz Smets, de París, medallas, un dedo, un paio y un reloj de florero, todo de plata y una alianza, una sortija sello y una coronita una mueta, todo de oro.

Una burgalesa, una moneda de francos franceses de oro, una moneda de 10 liras oro, un par de pendientes y una alianza, todo ello de oro.

Juzgado Permanente del VI Cuerpo de Ejército; 500 pesetas en metálico por multa impuesta a María Carmen M que; 100 pesetas en metálico multa impuesta a Cecilia Cas Sancho; 100 pesetas en metálico multa impuesta a Justa Fria Arzueta igual cantidad por multa impuesta a Florencia Aparicio Pascual.

Dr. Crespo y Hermano, de Toledo, 1.013'20 pesetas en metálico.

Don Frueloso Fernández, de París, 18 monedas antiguas.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON BRAULIO ORTIZ Y DE NOVALES INGENIERO AGRÓNOMO murió por Dios y por España, vílmente asesinado por las hordas rojas en Madrid, el día 16 de Agosto de 1936. R. I. P. Su desconsolada viuda, doña María Teresa Ayala, sus hijos, Braulio, Francisco Javier, María Isabel, José Ignacio y Pedro Miguel; madre, doña Isabel Novales (ausente); hermanos, don Julio Manuel, don Prudencio y don Pedro (ausente); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el martes día 17, a las DIEZ Y MEDIA, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, acto de caridad por el cual les anticipan las gracias. Burgos 14 de Agosto de 1937. El Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo de Santander ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR Don Severo Gutiérrez Moral Capitán de Infantería Falleció por Dios y por la Patria en el frente de Lorilla (Santander), el 15 de agosto, a las nueve y media de su mañana. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María López Ruiz; hijos, María del Carmen, Fernán y José Luis; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades una oración por el finado y la asistencia al funeral que se celebrará en la Parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad a las ONCE del día de mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 16 de agosto de 1937. Domicilio: Paloma 40. Las misas gregorianas que serán comienzo mañana a las ocho en la Iglesia del Carmen así como los novenarios de misas en Villanadino y Basconillos del Tozo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



importante donación de la colonia española de Hamburgo

La colonia española de Hamburgo, dirigida por el cónsul de España don Juan Ontiveros y su esposa, mostrando una vez más su amor patriótico, ha enviado una importante donación a la Excma. Señora condesa de Jordán, que consiste en gran cantidad de prendas con destino a las camareras que libera nuestro Ejército. Algunas personas extranjeras se han sumado y contribuido también a la donación de dicha colonia.

ESTUDIOS MILITARES

EL CAPITAN DE INFANTERIA D. GERARDO GONZALEZ RUIZ. Logística, Topografía, Telemetría, Clasificación, Enlace, Transmisiones, Contabilidad y Documentación. MAS DE 80 FIGURAS, ADEMAS DE LOS SIGNOS TOPOGRAFICOS. Interesantisimo para el Ejército y Milicia Nacional. Precio del Ejemplar 5 pias.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Guardias para el día 17, jefe de día, camarada Juan Jurado Barrero, jefe de la 3.ª Falange de la 3.ª Centuria. Escuadra 27, Fielato de Santander. Escuadra 28, Plaza de Toros. Escuadra 29, Carretera de Madrid. Guardias para el día 18, jefe de día, Vicente González, jefe de Requetés. Escuadra 30, Plaza de Toros. Escuadra 31, Carretera de Madrid. Escuadra 32, Fielato de Santander.

Todas las guardias saldrán del Cuartel de Falange, calle de la Merced. La de la Plaza de Toros a las seis y media, horas de la mañana. La de la carretera de Madrid a las siete y media de la tarde y la del Fielato de Santander a las nueve y media de la noche. En la guardia de dicho Cuartel recogerán el armamento, cartucheras y municiones.

Se advierte a todos los camaradas que al venir a satisfacer su cuota mensual deben traer sus carnets respectivos.

Se ordena a todos los camaradas cuyos apellidos empiecen con M. N. y P. se presenten en esta Jefatura, el lunes 17, para renovar sus fichas. Los de letras atrasadas que, por cualquier motivo, no se hayan presentado, lo harán en el plazo más breve.

MERINO ZARANDONA

Necesario oficial, medio oficial y aprendiz muy adelantado, pagando buen sueldo en el taller de Radiadores de Automóviles, Aviación, etc., etc., o enseñanza oficial.

Placas de matrículas San Pablo, 36, Burgos

Blanco

SALON DE SEÑORAS SAN PABLO, 14

Bazar 'LA COCINA' En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Vicente P. Canales. BURGOS

ALOJAMIENTOS

BANDO

Don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

HACE SABER:

Que debido a las circunstancias extraordinarias por que atraviesa nuestra Patria en estos históricos momentos en que se está llevando a cabo la más Santa Cruzada que conoció los siglos por la salvación de España y la civilización Occidental a cuyo triunfo tenemos todos que colaborar en la medida de nuestras fuerzas siguiendo siempre el ejemplo que nos dan nuestros bravos combatientes y habiendo surgido la necesidad inevitable de tener que recurrir temporalmente a la aplicación del servicio de alojamiento militar, vista la legislación vigente aplicable al caso así como la obligación de la Alcaldía de atender con todo cuidado para que se presten con exactitud los servicios de referencia, he dispuesto lo siguiente:

1.º Con carácter general estarán sujetos a la carga pública de alojamientos todos los habitantes de este término municipal sin distinción de clases ni personas ya que han quedado abolidas las exenciones o privilegios que sobre el particular pudieran existir, salvo los determinados en la Orden General de 1.º de Junio de 1937.

2.º Están igualmente obligados a la carga de alojamientos todos los extranjeros que residiendo en Burgos posean en él bienes inmuebles o algún establecimiento industrial o comercial y, por el contrario están exentos de la citada carga todos los demás que no se hallen en uno de estos tres casos.

3.º Para los servicios de alojamiento se establecerán por la Alcaldía los correspondientes turnos, teniendo en cuenta además de las normas publicadas por la

orden del Excmo. Sr. General en jefe del Ejército del Norte, de primero de los corrientes la situación económica del interesado, número de familiares a su cargo, emplazamiento, capacidad y condiciones de la vivienda, personas de su familia que se encuentran ausentes y en especial en el frente de combate, etc., etc. todo llevado a la práctica según el libre criterio de la autoridad local.

4.º Todo alojamiento irá provisto de una boleta de alojamiento adaptada al padrón en que queda anotado este servicio e irá firmada y sellada por la Alcaldía.

5.º En casos determinados y de carácter muy especial, la Alcaldía podrá permitir que se contribuya con la cuota pecuniaria establecida en sustitución del servicio de alojamiento sin que tiempo sobre este equivalente pecuniario pueda haber exención alguna.

Este procedimiento únicamente se aplicará en los casos en que puedan existir habitaciones vacantes en los hoteles, fondas, pensiones o casas de huéspedes de esta ciudad.

6.º Los que se resistan al cumplimiento de la carga de alojamiento, que se considere como obligatoria y exigible en el modo y forma que determinan las leyes especiales del ramo, y con arreglo al presente bando, serán responsables a tenor de las prescripciones vigentes sin perjuicio de que si en la negativa fuere acompañada de desacato o de desobediencia a la autoridad por otro concepto se proceda a lo que haya lugar en derecho por la responsabilidad criminal anterior en que incurran.

Burgos y agosto de 1937.—El Alcalde, Manuel de la Cuesta.

Por la Virgen del Pilar

Con motivo de la Asunción de la Santísima Virgen la Corte de Honor de nuestra Señora del Pilar ha acordado los siguientes cultos en la Iglesia de San Lorenzo:

Día 15: A las ocho de la mañana, misa de comunión general en el altar de la Santísima Virgen. Durante todo el día vela para las socias activas.

Por la tarde, a las siete y media, santo rosario, visita, himno y salve. Los Caballeros del Pilar harán durante la fiesta de la tarde la vela a la Santísima Virgen.

Quedan invitados de una manera especial la Colonia Aragonesa. El pueblo burgalés asistirá en masa seguramente, a pedir el triunfo de nuestras armas y a dar gracias a la Santísima Virgen por los triunfos obtenidos que van señalando con jilones de luz y de gloria el tránsito de nuestro Glorioso Ejército hacia la victoria final.

En el Casino, en el café, en casa, acordados de los que pasan frío en el frente.

MOSES PARA SEGAR GUADAÑAS - UTILES PARA LA AGRICULTURA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 70 BURGOS

Gobierno Civil

VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Don Santos de Gandarillas, procurador; don Matías Martínez Burgos; doña Amparo Moreno; Comité de la Federación de Hotelería Española; don Antonio Izquierdo, teniente coronel del Cuerpo Jurídico; Junta del Tesoro Artístico; José Andino, jefe sindical de las Joes; y una comisión del Ayuntamiento de Barba de los Montes.

Notas de la Alcaldía

Ordenada la concentración e incorporación a filas de los mozos nacidos en el tercer trimestre del año 1918, correspondientes al reemplazo de 1939, se recuerda a los naturales de este término municipal y a los nacidos fuera de él pero residentes en el mismo, que se encuentran en dichas condiciones, la obligación que tienen de presentarse mañana 15 del actual, a las ocho y tres cuartos en la Casa Consistorial, para asistir en unión del comisionado, a referida concentración que tendrá lugar en la Caja de Recluta de esta ciudad.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián. Consultas en Burgos: sábados y domingos. Progreso núm. 1. Teléfono 1.983

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

RIDA USTED EL CAPITULO GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63. Teléfono número 1.570

CARTONAJES MARTINEZ GRAN FABRICA DE CAJAS - CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROGARRIL - ENGLERACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS - DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. - ERNAN GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 12 - BURGOS

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm. 8. - Burgos

HERNIADOS!

SABINER OTOPEDEICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO OTOPEDEICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª DERECHA. - BURGOS. Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ejemplos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de tajes contra la obesidad, ríñon flotante, desequilibrio de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso. APARATOS HERNIARIOS SISTEMA TALISMAN - construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herida. PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. Venta al Detail: Principales marcas de Ultramarinos. Estable de su kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo preparado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

El Movimiento Nacional que acaudilla Franco incorpora el sentido católico —de gloriosa tradición y predominante en España,— a la reconstrucción nacional.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular de 11 a 8 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA BIEL Y VENEREAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. AMIRANTE BONIFAZ, 15 1.º

García F. de los Ríos. EL MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION. Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID. Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA. TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

CLINICA DENTAL ESTUDIO DENTOMAXIL Y SOMNO. MUSEO VIGOR. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLÓN, 11 1

Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA BIEL Y VENEREAS. PLAZA DE MEDA, 44. BURGOS, 1111. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA J. del Val. Duque de la Victoria, 19, 1.ª, Izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA. Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 6

CURA LA BACERA CARBUÑO DEL GANADO. Sal Faci. LANAR - VACUNO CABRIO - CABALLAR USADA CON EXITO CRECIENTE. HACE 50 AÑOS. BOTES PARA 100 y 50 CABEZAS DE GANADO LANAR. VENTA EN FARMACIAS. PARA INFORMES Y FOLLETOS FARMACIA FACI C/OSO 94 ZARAGOZA. Publicidad ERRE - Zaragoza.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. JAS DE CARTON EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

Si quiere muebles...

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente: : : : :

Muebles ANGULO

se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de MODERNIDAD SOLIDEZ ECONOMIA que convienen a todos

Veá su exposición: Calera, 9. - Burgos. Fábrica: Calle Madrid, 5. Teléfonos: 1.890 (fábrica) y 2.160 (almacén) SUCURSAL EN LERMA



### Aviso importante al vecindario

Observando el incumplimiento de las órdenes dadas por la Autoridad Militar, relativas a precauciones a tomar en casos de bombardeos por el personal civil y militar de esta Plaza, se recuerdan las instrucciones siguientes:

Primera. A la señal de ALARMA dada por los toques de sirena, cortos, y frecuentes, los transeúntes y en general cuantas personas se hallen en calles y plazas, se cobijarán en los refugios fijados al efecto, permaneciendo en ellos hasta que cese la ALARMA. Nadie debe permanecer fuera de los refugios a la señal de alarma.

Segunda. El tránsito rodado de todas clases, se detendrá al borde de las aceras, parando sus motores los vehículos automóviles a los que queda prohibido hacer uso del claxon o bocina en el intervalo que medie entre la señal de ALARMA y la cesación de la misma.

Por precaución y por propia conveniencia de todos, el vecindario seguirá las instrucciones completas tantas veces dictadas, publicadas en la Prensa local y difundidas por Radio.

Para el cumplimiento de lo dispuesto anteriormente, los Agentes de la Autoridad, puestos de guardia, de vigilancia, etc., se encargarán de hacer cumplir lo ordenado. De la desobediencia tomarán nota todos los Agentes de la Autoridad de todas clases, anotando en relación con los vehículos, su número y los nombres de las personas que los ocupen, para la imposición de las debidas sanciones.

Como indicación complementaria, se hace saber al vecindario que debe acogerse inmediatamente, al oír la señal de ALARMA, a los refugios o plantas bajas, pues los aviones descargan sus bombas a un kilómetro antes de llegar a la vertical, y que cuando las defensas antiaéreas hacen fuego, pueden ser alcanzados los transeúntes por la metralla de los proyectiles en un radio de diez kilómetros.

Burgos 4 de agosto de 1937.— Segundo año triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

### FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

**Claudio Angulo**  
Carretera de Madrid, 5  
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Acabado particular.  
Ventas a plazos y al contado

"Es necesario prevenirse contra las habilidades más sónicas. Intentarán dividirnos, sembrar cizaña entre los nuestros y no vacilaran para ello en denunciar a los buenos para ver si logran el descrédito de la Justicia. Obremos con exquisita cautela. Velemos para no confundir el buen trigo con la cizaña. No cultivemos, de un modo sistemático, la "penchilla".  
(J. Tusquets, en "La Francmasonería, crimen de los Patriotas")

### DISCOS PARA EL FRENTE

A los buenos españoles que duermen tranquilos en segunda línea, suplican las fuerzas de San Marcial, que vigilan su sueño en primera línea, el envío de discos nuevos o viejos, anticipando las gracias a los buenos corazones que acudan a este ruego y los remitan a esta administración.  
¡Viva España!

### FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

### Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS  
Día 14 de agosto de 1937

**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana: 764.5.  
A la una de la tarde: 760.9.  
A las seis de la tarde: 665.0.  
**Temperaturas:**  
Máxima a la sombra: 24.4.  
Mínima a la sombra: 12.4.  
**Dirección del viento y velocidad:**  
A las ocho de la mañana: Calma.  
A la una de la tarde: Calma.  
A las seis de la tarde: SW-1.2.

### España,

rodeada casi completamente por el mar, necesita defender sus costas y ser fuerte en el mar:

Ciudadano, Comerciante, Industrial  
Municipios de poblaciones de retaguardia

Entidades públicas, asociaciones, agrupaciones sociales!

Si tienes sentido de tu propia seguridad y patriotismo y amor a la Patria  
Contribuye con tu máximo esfuerzo en la suscripción

**Pro Acorazado España**  
(Donativos en el Gobierno Civil)

**Bazar "LA COCINA"**  
Casa especial en utensilios para cocina y comedor  
**LOZA CRISTALERIA**  
Vicente P. Canales  
Burgos

### SERVICIOS Z Comité de Defensa Pasiva contra aviones

Como complemento de la red de sirenas y refugios instalados en esta capital, han quedado establecidos los siguientes puestos de socorro:

- Núm. 1.—Ambulancia de la Cruz Roja Alhóndiga. Teléfono número 2330.
- Núm. 2.—Colegio Teresiano, carretera de Valladolid. Teléfono número 1627.
- Núm. 3.—Casa de Socorro, edificio del Teatro. Teléfono número 1410.
- Núm. 4.—Círculo de la Unión, Plaza Mayor. Teléfono núm. 1990.
- Núm. 5.—Instituto Provincial de Higiene, Vadillos. Teléfono número 1920.
- Núm. 6.—Colegio de Saldaña, Hospital de los Ciegos. Teléfono número 1740.
- Núm. 7.—Dispensario de Cruz Roja, calle del Emperador. Teléfono número 2123.

Dichos puestos de socorro estarán servidos por personal médico, practicantes y camilleros, que se han destinado previamente y que deberán estar en su puesto inmediatamente después de oírse la señal de la sirena, que indicará haber pasado el peligro de agresión aérea.  
Por tanto, el vecindario recabará los auxilios que precise del puesto más próxima a su domicilio, llamando a los teléfonos cuyos números dejamos consignados, o trasladándose, si es posible, a los puestos de socorro enumerados anteriormente.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUIA Y EL TERRORISMO BOLCHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.»  
El Generalísimo, FRANCO.

### Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

**CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES**  
BOTE GRANDE, 5.65 pts. | Timbre aparte  
MEDIANO, 2.90  
PEQUEÑO, 1.65  
De venta en Burgos: Cereria Diaz, Gijón y en todas las Droguerías

**Casa Munguía**  
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS  
Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños  
Teridos, Pañería y Sastrevia

**Trajes de pana o paño para Sport**  
de 80 a 125 pesetas  
CONFECCION NUEVA



### Agrupación Escolar Tradicionalista

A. E. T.  
Se ruega a todos los afiliados a esta agrupación se pasen por los locales de la misma, sin pretexto alguno para tratar y ponerlos al corriente de asuntos de gran interés, a día 16 lunes del presente mes.—El Jefe Delegado de Deportes.

### Tribunales

**SENTENCIA.**  
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego sobre esta, seguida contra Basilia Mediavilla Martín, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

### El subsidio Pro-Combatiente

Es un acto de guerra: Combate el hambre y la miseria en el hogar del que lucha por España.

¡Español! Si lo eres con honra colabora en el subsidio.

(Propaganda del Estado)

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos  
**AGUARON**  
Se ha trasladado a  
Almirante Bontoz, número 16  
Vente al Banco Español de Crédito  
MADRID

### ¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**  
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes  
Hay muchas imitaciones indelicadas  
En todas partes, 160 plas. Por correo, 2 plas  
**FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID**

## VIDA LOCAL

### Noticias varias

Hoy han visitado la Catedral y su Museo, numerosas madres y soldados combatientes, de diferentes regiones españolas, incluso Córdoba, Badajoz, Cáceres, etc., siendo acompañados en esta visita por los dependientes de la Catedral, cumpliendo con las órdenes del M. I. Sr. Deán del Santo Templo Metropolitano.  
El asombro de estos visitantes, hoy nuestros huéspedes de honor, al ver tanta obra de arte, se exteriorizaban en sus rostros.

Pedro Remes Ibáñez, de 11 años domiciliado en esta ciudad, ha sido atropellado esta mañana por un automóvil en la carretera de Valladolid, resultando con la fractura de tibia y peroné.  
Ingresó en el Hospital provincial.

Continúa la plausible campaña que desde siempre ha sido proverbial en los inspectores veterinarios municipales que tanto interés han demostrado en favor de la salud pública, inspeccionando escrupulosamente los artículos alimenticios. Ayer retiraron e inutilizaron por no reunir condiciones para el consumo mil cien kilos de pescadillas y hoy cien de bacalao en salazón.

En un cobertizo contiguo a la casa número 5 de la calle de Santa Catalina se declaró esta mañana a las ocho y media un violento incendio que amenazaba destruir todo el cobertizo, dado el incremento que desde un principio tomaron las llamas.

Acudió el Cuerpo de bomberos y pudo dominarlo no sin grandes trabajos, quedando destruido casi todo el cobertizo.

Este era propiedad del industrial botero Valentín Domingo Adrián. Parece ser que las causas del siniestro obedecieron a haberse inflamado una caldera de pez.

No han ocurrido desgracias personales.  
El capitán de Infantería don Miguel Fernández de la Vega, se presentará con la máxima urgencia en el Negociado de Asuntos generales de esta capital para un asunto que le interesa.

El sargento de Artillería don Jesús Rodríguez Castillo, se presentará en la primera Sección de Estado Mayor de este Cuerpo de Ejército, a la mayor brevedad, para enterarle de un asunto que le interesa.

Los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan, se presentarán con urgencia en la primera Sección del Estado Mayor del VI Cuerpo de Ejército para un asunto que les interesa.  
Don Nestor Almaraz Baquerra.  
Don Juan Alonso Cortoys.  
Don Pedro Arechaleta Egui.  
Don Luis Barrios de Paz.  
Don Carlos de Villota y Acha.  
Don José Escalera Pérez.  
Don Fernando Fernández de Córdoba.  
Don Pablo Fernández Valencia.  
Don José Gallestegui Artiz.  
Don Ignacio Goicoechea Otazu.  
Don Erasmo M. de Imbert y Manero.  
Don Eduardo Lagarde Aramburu.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla recogido un canario encontrado en la vía pública.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Casa fundada en 1872  
BANCA — BOLSA — CAMBIO  
Compra de oro — Pago de cupones  
CAJA DE AHORROS

Interesa muy mucho a todos los contribuyentes saber la clasificación que les ha hecho la Administración para en caso de disconformidad, previa presentación de los comprobantes que la justifiquen, reclamar contra la misma en el período de prescripción y los cinco días siguientes al pasado dicho plazo serán desestimadas por extemporáneas, todas cuantas reclamaciones pudieran interponerse.

Burgos 12 de agosto de 1937.— Segundo Año Triunfal. — El presidente accidental, Buenaventura Cordero P. A. de la C. G., el secretario Antonio Martínez Díaz.

**El surtido más completo en lámparas en "LA COCINA"**  
Vicente P. Canales  
Burgos



### Notas religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santarria la Mayor.  
Solemne Septenario del 15 al 21 actual.

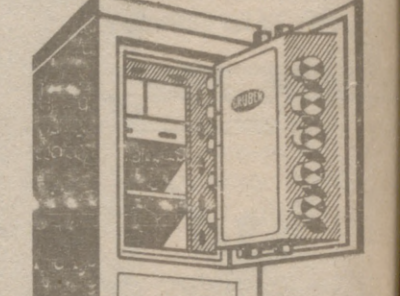
Todos los días, a continuación de Solemne Salve que canta la Capilla la Catedral, (próximamente a las y quince de la tarde), se rezará santo rosario, se hará el ejercicio Septenario y seguidamente se exponerá el Santísimo: estación, bendición y rezo, terminándose con el canto de la Ave Popular.

Los días 19, 20 y 21, habrá una Solemne Misa de SAN AMARO. Todos los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, no festivos, desde hoy hasta el 9 de octubre, habrá misa de San Amaro.

### Sección de estadística

**REGISTRO CIVIL.**  
Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones.—Pedro Blanco Alonso de Quintanillabón, 61 años, Hospital de San Julián.  
Victoria Iriondo Ibarbinea, de Calaceite (Gulpizcoa), 60 años, Convención de las Salesas.  
Alberto Zaldívar Martínez, de Herrería, 44 años, Hospital provincial.  
Jesús Avendaño Sanamaría, de Burgos, 3 meses, Casa de Caridad.  
Anastasio Martínez Sáez, del barrio Villamar, un año, dicho barrio.

Anisados de todas clases  
Licores finos, Cofias  
Aguardientes de oruj. Vermouth  
Vinos generosos  
**Mariano del Barrio**  
Santander 36. Burgos



**GRUBER**

Cafeteras, Molinos, Registradores  
Urribari - Tinte 10, 11

### Gran Hotel Oyarzabal (CESTONA)

Habitaciones con agua corriente  
Cuartos de baño. Ascensor. Capilla. Teléfono número 9  
Reducción de precios por circunstancias actuales

De toda misión que se encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

### Diputación provincial

**CEDULAS PERSONALES.**  
La Comisión Gestora, en sesión celebrada el día de ayer, acordó que el padrón de cédulas personales del presente ejercicio quede expuesto al público en el Negociado de Hacienda y Recaudación de Arbitrios e Impuestos, sito en la planta baja de la biblioteca provincial (Espolón, 18), por espacio de diez días, que empezará a contarse desde mañana y terminará el día 24 del actual, durante las horas de diez a trece, con el fin de oír reclamaciones.  
Interesa muy mucho a todos los contribuyentes saber la clasificación que les ha hecho la Administración para en caso de disconformidad, previa presentación de los comprobantes que la justifiquen, reclamar contra la misma en el período de prescripción y los cinco días siguientes al pasado dicho plazo serán desestimadas por extemporáneas, todas cuantas reclamaciones pudieran interponerse.  
Burgos 12 de agosto de 1937.— Segundo Año Triunfal. — El presidente accidental, Buenaventura Cordero P. A. de la C. G., el secretario Antonio Martínez Díaz.

### Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID. — En los puestos (tiempos) de don Francisco Valero, calle de Platerías, Plaza Mayor y Puente Grande.  
LA CORUNA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 43.  
LUGO. — Sra. Viuda de Valera, Plaza de la República, 18.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Ventas**  
Pulverizadores, pedid «tardío» para todos los aparatos y sistemas y «Antino» para sin hilos Laboratorio Caras.  
Rutería (Guipúzcoa)  
Subo fresco, a 1.55 kilo, compramos: Calleja, Néñez y C.  
Pulverizadores, Imitación Filit 7.50 posetas completo, Droguería Evelio, calle de San Lorenzo.  
Maquinaria. Urgente vendiendo motor eléctrico 25 caballos, Envolvedora para fábrica de Abonos Minerales excelentes condiciones.  
Informes: Angel Herrero López, Hervás (Cáceres).

Mulas venden dos bien encauchadas de cinco y ocho años. Granja Moliner.  
**Ofertas y colocaciones**  
Oficial de pala se necesita. Informes: Cesáreo Moliner, Sala 19.  
Dependiente se necesita bien impuesto. «Bazar Martínez, Plaza Mayor, 87 y 88.  
Cocinero se necesita para el Nuevo Hotel Castilla.  
Se necesita dependiente. Barbería Hernández, Cadena y Eleta, 18 y 20. 1.º.  
Obrero, se necesita para la Carbonería de Baudelio Gómez, Ferrn González 27.

**Varios**  
Pomada Ceros cura úlceras quemaduras, exzemas, herpes, granulaciones, emorroides y grietas.  
**Arriendos y hospedajes**  
Se arriendan dos habitaciones amuebladas. San Pedro Cardena 41, 3.º.  
Se desea piso amueblado, preferible sitio céntrico. Ofertas: San Carlos número 1 3.º, núm. 10.  
**Pérdidas y extravíos**  
Pérdida cartolina mar: on fotografías papeles importantes solo interesada. Se gratificará su entrega. Santa Clara; 4, 2.º, núm. 8.